



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 4481-10-L117 "Insumos y materiales de limpieza vehículos 2017"

DECRETO ALCALDICIO Nº 361

DALCAHUE, 14 de Febrero del 2017

VISTOS: La necesidad de llamar a licitación insumos y materiales de limpieza vehículos 2017, las bases administrativas, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública "insumos y materiales de limpieza vehículos 2017"

Licitación.

2.- Apruébense las bases administrativas de la presente

3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Encargado de medio ambiente, director de desarrollo comunitario, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

RPSN/MAAB/LAIA/jdua.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo